

**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

San Juan de Pasto, 30 de Mayo de 2020

Doctor

Marco Polo Torres Palma

Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.1342859

Coordinador

Relaciones Corporativas E Internacionales

San Juan de Pasto

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo de 2020

Referencia: . CO1.PCCNTR.1342859 del 2020

Carmen Elena Gomajoa Moreno , identificado con la cédula de ciudadanía No. 1085272168 de Pasto , en mi calidad de Contratista del SENA, en Relaciones Corporativas e Internacionales , en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia CO1.PCCNTR.1342859 del 2020, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$25.732.267) incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2020 por valor de DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$2.052.267). b) Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2020, por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$2.368.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2020

OBJETO:
Prestar los servicios de apoyo a la gestión para lograr un canal de comunicación entre empresas y aprendices, ejecutando tareas de relacionamiento, así como la divulgación con todo lo relacionado en el manejo operativo y normativo del contrato de aprendizaje por los diferentes canales oficiales de la Entidad.

CLÁUSULA CUARTA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	Realizar acompañamiento y gestión oportuna a las solicitudes de las empresas voluntarias y/o reguladas en lo relacionado a Contrato de Aprendizaje, así como responder a las diferentes inquietudes o dificultades que presenten los empresarios en el uso de la plataforma o	Se atendió oportunamente solicitudes de empresas a través de correo electrónico, telefónica enviando listado de aprendices según el perfil solicitado, Asesoría en registro de contrato de Aprendizaje =1 Asesoría en prorroga de suspensión de contratos de aprendizaje =17 Envío de oferta de programas de formación Centro Lope =6 Requerimiento a empresas por incumplimiento cuota de aprendices =6	Correo electrónico Formato Excel

	registro de contratos de aprendizaje, verificando la legalidad y los soportes de los mismos y en la regulación de la cuota	<p>Corrección de suspensiones= 2</p> <p>Envío de aprendices en servicio al cliente =1 empresas</p> <p>Envío de aprendices en ventas= 1 empresa</p> <p>Envío de aprendices en mercadeo =1 empresas</p> <p>Envío de Aprendices en Gestión administrativa en salud= 1 empresa</p> <p>Registro de contratos de aprendizaje = 5 contratos y 2 empresas</p> <p>Envío cartas de presentación en Servicio al cliente= 1 empresa 1 Aprendiz.</p> <p>Envío de Aprendices en Conta Center = 1 empresa 5 aprendices</p> <p>Requerimiento incumplimiento apoyo de sostenimiento = 1 empresa</p>	
	Acompañar y participar en la logística de los eventos empresariales organizados por las diferentes dependencias de la Regional, Centro de formación y Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Contrato de Aprendizaje, que contribuyan a la promoción de nuevos contratos de Aprendizaje.	Por la situación de la emergencia sanitaria COVID 19 no se realizó este mes.	
	Atender oportunamente los informes que solicite la Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Contrato de Aprendizaje, así como Registrar las actividades y gestiones realizadas con empresarios y aprendices en el aplicativo CRM.	Se registro en el aplicativo numero 40 empresas atendidas y se registro en CRM un total de 5 empresas que el gestor registro solicitud	CRM
	Apoyar estrategias y campañas con los empresarios para gestionar nuevos contratos de aprendizaje buscando mayores oportunidades de colocación de aprendices y promoviendo el cumplimiento de las cuotas reguladas de las empresas	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a 95 aprendices de 12 programas de formación diferentes a través de ECARD para que estén habilitados, disponibles y visibles para los empresarios en la plataforma SGVA para contrato de aprendizaje. • Se remite a 6 empresas que se encuentran falta registro de contrato de aprendizaje siendo positiva las respuestas por parte de los empresarios. • Se remite correo de registro de contrato a las 7 empresas que solicitaron carta de presentación y aún no han registrado el contrato de aprendizaje 	<p>Correo electrónico</p> <p>SGVA</p> <p>Plan de Trabajo</p> <p>Formato Excel</p>

		<ul style="list-style-type: none"> Remitir a las 22 empresas que están próximas a terminar contrato de aprendizaje y enviar oferta de programas disponibles 	
	Enviar los requerimientos de planta de personal y hacer seguimiento a las empresas que presuntamente estén obligadas a cumplir con la cuota de aprendices y seguir el procedimiento establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol de la Entidad	Por la situación de la emergencia sanitaria COVID 19 no se realizó este mes., mas sin embargo se asesoró telefónicamente a 7 empresas lo de regulación de cuota de aprendices	
	Realizar el agotamiento de la vía gubernativa de las empresas reguladas y enviar respuesta dentro de los términos de ley	Se termino el proceso pero por suspensión de términos 19 empresas quedaron pendientes de terminar el proceso teniendo en cuenta circular 0022 de marzo de 2020 y 1-0427 de Abril de 2020 por vencimiento de términos.	
	Mantener el aplicativo del Sistema Gestión Virtual de Aprendices, o el que haga sus veces, actualizado en fechas: resolución cuotas de aprendices, notificación, recursos y acto de ejecutoria, así como validar la habilitación de las empresas voluntarias que se registran en la plataforma (SGVA), o el que haga sus veces	Se mantiene actualizado el sistema de Gestión Virtual de las 298 empresas reguladas y en ejecutoria, haciendo claridad que las 19 falta el proceso de vía gubernativa por suspensión de términos.	SGVA
	Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Apoyo al coordinador de relaciones Corporativas en actividades solicitadas	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7752242533 de SOI.correspondiente al mes de abril de 2020 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,



CARMEN ELENA GOMAÑO MORENO

Contratista

C.C. No. 1085272168

Recibí a satisfacción:

Marco Polo Torres Palma

Supervisor contrato No. CO1.PCCNTR.1342859

Coordinador Relaciones Corporativas e Internacionales

[illegible]